

L'Albufera sigue sin comisión del agua pese a un decreto de hace diez meses

El Consell aprobó en marzo el nuevo régimen jurídico del Parc Natural para impedir recalificaciones y recogía la constitución de un comité técnico para la gestión hídrica que nunca ha llegado a reunirse

Minerva Mínguez | València | 26.12.2019 | 23:28

Acció Ecologista-Agró reclama a la Conselleria de Agricultura y Emergencia Climática que convoque la Comisión del Agua de la Junta Rectora del Parc Natural de l'Albufera, cuya constitución se aprobó en 2018 y se anunció por decreto del Consell en marzo de 2019. Diez meses después «aún no se ha celebrado ninguna reunión pese a la preocupante falta de cantidad y calidad de agua». El colectivo conservacionista demanda también toda la información sobre el cumplimiento de la gestión hídrica del humedal, con una investigación abierta por la Fiscalía Provincial de Valencia para dirimir responsabilidades penales tras denunciarse la bajada del nivel del lago entre mayo y junio.



L'Albufera sigue sin comisión del agua pese a un decreto de hace diez meses

Fotos de la noticia

Acció Ecologista Agró recuerda su condición de miembro de la Junta Rectora del PN, por lo que pide a la administración autonómica la memoria de gestión de 2018 y del Plan Especial de l'Albufera. En ese punto, entre la información solicitada está el informe de seguimiento del Plan Hidrológico del Xúquer donde se admite que se estuvo lejos de los requerimientos hídricos mínimos en 2018. «Queremos saber por qué se produjo este incumplimiento de la normativa que, desgraciadamente, ya empieza a ser habitual», señalan desde Agró. E inciden en que el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) estableció en 1995 una serie de requisitos para recuperar y conservar la zona. «Después de 25 años estas medidas prioritarias continúan sin ser una realidad», recalcan.

El decreto de marzo de 2019 recogía que para el «correcto cumplimiento de los cometidos de la Junta Rectora del Parc Natural, podrán constituirse en el seno de la misma las comisiones que

fueran necesarias». «En particular, se constituirá la Comisión técnica en materia de agua en el Parque Natural de l'Albufera, con el objeto de establecer propuestas en el ámbito de la gestión del agua en el Parque Natural de l'Albufera, así como establecer un cauce de comunicación periódico entre las administraciones competentes en materia de gestión hídrica», según el artículo tres. Ahí se desgranaba la composición y funciones de la junta del humedal, sin presidente tras la dimisión de Víctor Navarro el pasado mes de octubre por discrepancias con el departamento de Mireia Mollà.

El PORN recogía hace ya dos décadas la necesidad de los usos y aprovechamientos del agua «para hacer viable la coexistencia de la vida silvestre con el desarrollo de las actividades tradicionales en el parque, especialmente en lo que respecta al cultivo del arroz», algo que según Agró no se ha logrado. La Junta Rectora solo se ha reunido una vez en lo que va de año, cuando la normativa habla de dos reuniones ordinarias. «El PP no hizo nada en sus veinte años al frente de la **Generalitat**, y ahora que todos hablan de l'Albufera lo que pedimos es trabajar en serio por el lago», señalan desde Agró.